

## **Evaluación formativa de la implementación del Programa Integral para Altas Capacidades en México desde el punto de vista de las monitoras**

Gabriela López-Aymes\*, Martha Itzel Navarro Marbán\*\* y Nancy Vázquez García\*\*\*

Universidad Autónoma del Estado de Morelos \* [gabriela.lopez@uaem.mx](mailto:gabriela.lopez@uaem.mx),  
\*\*[itzel.nama@gmail.com](mailto:itzel.nama@gmail.com), \*\*\* [vgnancy\\_20007@hotmail.com](mailto:vgnancy_20007@hotmail.com)

### **RESUMEN**

La evaluación de programas psicopedagógicos es indispensable para valorar la eficacia en la consecución de objetivos y metas, así como para la toma de decisiones. De forma particular, la evaluación de programas dirigidos a niños y niñas con altas capacidades es fundamental para brindarles programas que logren realmente satisfacer sus necesidades e intereses, mejorar la calidad de éstos y observar los efectos que producen. En ese sentido, el Programa Integral para Altas Capacidades (PIPAC) en su diseño instruccional cuenta con una metodología de evaluación tanto sumativa como formativa para valorar tanto la eficacia como la efectividad del programa, así como determinar la implementación del mismo. En el caso de la evaluación formativa se valora tanto la asistencia como cada una de las sesiones desde el punto de vista de los participantes (niños y niñas, monitoras y progenitores). En este trabajo se analiza la consecución de objetivos de la implementación del programa PIPAC en la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (México) durante su primera edición en el curso 2013/2014, por parte de las monitoras. Se analiza el cumplimiento de los indicadores por sesión, así como la propia valoración sobre su desempeño, comparando la visión de cada una de ellas.

**Palabras clave:** *Evaluación formativa, Programa, Altas capacidades, Monitoras.*

### **Formative evaluation of the implementation of the Comprehensive Program for the High Abilities in Mexico from the point of view of the instructors**

The evaluation of psychopedagogical programs is essential to assess the efficacy in the attainment of objectives and goals, as well as for the decision making. In particular, the evaluation of programs aimed to high ability kids is the key to give them programs that are able to really satisfy their needs and interests, better the quality of them and analyze their effects. The Comprehensive Program for the High Abilities (PIPAC by its Spanish acronym) in its instructional design has an evaluation methodology as summative and formative to value the efficacy and efficiency of the program as well as to determine its implementation. In the case of the formative assessment, it is valued the attendance as well as each session assessment from all the participants (children, instructors and parents). In this work, it is analyzed the attainment of objectives of the PIPAC program implementation in the Autonomous University of the State of Morelos (UAEM Mexico by its Spanish acronym) during its first edition in the 2013/2014 term, by the instructors. It is analyzed its

compliance of each session index, as well as its self-assessment about their performance, comparing each other's points of view.

**Keywords:** *Formative Assessment, Program, Gifted, Instructors.*

En los últimos veinte años la preocupación por el estudio y la atención educativa de los estudiantes con altas capacidades en México se ha incrementado (Valadez, Valdés, Galán, López-Aymes, Wendlandt y Reyes, 2015). Diversas instituciones y especialistas han apostado por la investigación y la implementación de proyectos para la detección, identificación e intervención psicopedagógica de niños y jóvenes que presentan características sobresalientes y talentos específicos (Castellanos y Hernández, 2015; Cruz-Mandujano y León-Cárdenas, 2013; López-Aymes, 2008; López-Aymes, Vázquez, Navarro y Acuña, 2015; Saenz, 2001; SEP, 2006; Valadez, López-Aymes, Borges y Betancourt, 2016; Valdés, Sánchez y Yáñez, 2013; Zacatelco, 2015; Zavala, 2009; Zúñiga, 2014). Así mismo, se han revisado y actualizado las políticas públicas en torno a la atención a la diversidad donde esta población está incluida (DOF, 2009a, 2009b, 2013, 2015; Pineda, 2010; SEP, 2013; Valadez, Gómez, Betancourt, Zambrano y Lara, 2010).

En cuanto a la intervención educativa y psicopedagógica, las medidas de atención en México se han decantado por estrategias de enriquecimiento del contexto escolar, áulico y extracurricular, y recientemente por estrategias de aceleración o promoción anticipada (SEP, 2006, 2015). En cuanto al enriquecimiento del contexto escolar, se trata de implementar estrategias didácticas y programas que involucren a la escuela y sus actores en general. Con respecto

al enriquecimiento áulico, se refieren a la adaptación de propósitos, contenidos, metodologías y tipo de evaluación que se ajusten a las necesidades e intereses de los estudiantes más capaces o algunas otras prácticas escolares, que puedan, a su vez, beneficiar al resto de la clase (Pineda, 2014). Este enriquecimiento áulico generalmente es conducido por las maestras y maestros de grupo con el apoyo del personal de Educación Especial, en el caso de que las escuelas cuenten con dicho servicio (SEP, 2006).

Por su parte, el enriquecimiento extracurricular se refiere principalmente a programas específicos llevados a cabo por especialistas o diversas instancias para atender las necesidades e intereses de los estudiantes y sus familias que generalmente no pueden ser atendidas dentro del contexto escolar. A su vez, es una oportunidad para el encuentro de niños y niñas con características y necesidades similares con los cuales puedan identificarse. Estos programas son complementarios a la educación formal (no los sustituyen) y contribuyen al desarrollo de múltiples habilidades (Borges y Rodríguez-Naveiras, 2012a; López-Aymes, Navarro, Vázquez y Acuña, en prensa). Los programas extraescolares pueden promover el desarrollo de habilidades socioafectivas, cognitivas y creativas, así como la promoción del talento científico (López-Aymes et al., en prensa; Paul de Verjovsky, Serrano y Macías, 2011, Valadez et al., 2016; Zacatelco, 2015; Zúñiga, 2014).

A pesar del impulso y el incremento de iniciativas de atención de esta población, aún se cuenta con poca evidencia de la efectividad de dichos programas y modalidades de atención (Borges, Valadez y López-Aymes, 2013; Covarrubias, 2015; Valadez, 2013; Valadez, Galán, Borges, López-Aymes, Ávalos y Zambrano, 2015).

La evaluación de programas es indispensable en un proceso de intervención, ya que nos permite comprobar si los objetivos del programa se han cumplido; esto lo podemos observar en los distintos momentos de la intervención, antes, durante y al final. Con los resultados obtenidos podemos valorar la eficiencia y la eficacia y con ello tomar decisiones sobre el programa evaluado (Fernández-Ballesteros, 1995). Especialmente, la evaluación de programas destinados a alumnos con altas capacidades es fundamental en primer lugar para brindarles programas que logren satisfacer sus necesidades sociales y educativas y evitar que se vuelva una población vulnerable; en segundo lugar, para mejorar la calidad de este y en tercer lugar, para observar si el programa produce otro tipo de efectos además de los esperados y si éstos son positivos o negativos para los niños con altas capacidades (Borlan, 2003).

Uno de los programas extracurriculares que se está implementando actualmente en México es el Programa Integral Para Altas Capacidades (PIPAC) (Navarro, 2015; Rodríguez-Naveiras, Díaz, Rodríguez, Borges y Valadez, 2015; Vázquez, 2016). El PIPAC es un programa de corte extracurricular diseñado por el Grupo de Trabajo e investigación en Superdotación (GTISD) encabezado por la Dra. África Borges del Rosal y sus colaboradoras de la Facultad de Psicología en la Universidad de la Laguna (ULL), Tenerife, España, y

se ha implementado desde el curso escolar 2003/2004 hasta la fecha en la ULL. En el programa se trabajan principalmente las áreas cognitivas y socio-afectivas de los niños y niñas con altas capacidades y sus familias (Borges y Rodríguez-Naveiras, 2012a; Rodríguez-Naveiras, 2011). Cuenta con tres subprogramas: *Descubriéndonos*, dirigido a niños y niñas entre 3 y 12 años de edad dividiéndose en tres niveles de acuerdo a su grupo de edad. El *Tagoror*, dirigido a adolescentes mayores de 12 años. *Encuentros*, dirigidos a los padres y madres de los niños participantes.

Este programa se somete a evaluación interna cada ciclo escolar, es decir, cada término de programa. Se cuenta con dos modalidades: a) la sumativa, que se refiere a la evaluación de la eficacia, a través de la medición de los logros del programa; y a la efectividad, que mide otros efectos como la satisfacción de los usuarios (Borges y Hernández-Jorge y Naveiras, 2006; Cadenas, 2015; Rodríguez-Naveiras, 2011). Por otro lado, b) la formativa, que determina la implementación del programa y permite introducir cambios a medida que transcurre el mismo, e incluye la valoración de los monitores/as y del proceso seguido (Romero, Rodríguez-Naveiras y Borges, 2014). Este aspecto puede ser medido a través de cuestionarios de autoinforme o a través de metodología observacional.

El PIPAC se implementó por primera vez en la Facultad de Comunicación Humana de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM) en el curso escolar 2013/2014, coordinado por la Dra. Gabriela López Aymes. Se realizaron algunas adaptaciones al Programa *Descubriéndonos*, principalmente de contenidos, de lenguaje, y de periodicidad (Navarro, 2015; Vázquez, 2016). Sin embargo, se conservó la misma

estructura de trabajo la cual consta de tres ejes: Aspectos intrapersonales, aspectos interpersonales y trabajo colaborativo; además se conserva el número de sesiones y la forma de evaluación. En ese curso se abrió el programa *Descubriéndonos* con un solo grupo de cinco niños de entre 8 y 11 años de edad conducidos por dos monitoras que realizaban sus estudios en la Maestría en Atención a la Diversidad y Educación Inclusiva en la UAEM y de forma paralela se trabajó con las madres de los niños en el programa *Encuentros*.

Para el PIPAC los monitores o monitoras juegan un papel muy importante, ya que son los encargados de planificar previamente las sesiones y actividades, de implementarlas y evaluarlas. En este sentido, su papel es de guía o mediador en el proceso de aprendizaje. Así mismo, juegan un papel sustancial en la potencialización de habilidades en los niños y niñas con altas capacidades. En cada grupo del PIPAC se cuenta con dos monitores/as que tienen una formación en psicología o áreas afines. Uno de ellos actúa como el monitor principal y conduce toda la sesión. El otro monitor tiene una función de apoyo. Es importante resaltar que en cada sesión no solo evalúan el cumplimiento de los objetivos planteados, sino también su propio desempeño.

La evaluación de monitoras del PIPAC se ha documentado en diversas investigaciones realizadas por el GTISD (Borges y Rodríguez-Naveiras, 2012b; Rodríguez-Naveiras, 2011; Rodríguez-Naveiras, Borges, Hernández-Jorge, 2010; Romero et al., 2014), principalmente sobre las funciones docentes evaluadas desde la metodología observacional. Por ejemplo, en la investigación realizada por Rodríguez-Naveiras (2011) a través de un cuestionario de

autoinforme sobre creencias pedagógicas y un protocolo de observación de las funciones docentes de las monitoras participantes en el PIPAC, obtuvo que las monitoras tenían un perfil de profesor *más alternativo que convencional* y que los patrones conductuales más frecuentes son las guías individuales seguidos de las respuestas o preguntas de los participantes, con lo que se puede deducir que “el clima de la sesión conlleva una dinámica interactiva y activa, donde los niños y niñas reflexionan y responden a las preguntas planteadas” (Rodríguez-Naveiras, 2011, p. 265).

Por lo tanto, el objetivo de este trabajo es evaluar la implementación del Programa Integral Para Altas Capacidades durante el curso 2013/2014 en la UAEM, desde el punto de vista de las monitoras, con el fin de mostrar la valoración del cumplimiento de los indicadores por sesión, así como la propia valoración que hace cada monitora sobre su desempeño a través de un cuestionario de autoinforme, comparando la percepción de cada una de ellas.

## MÉTODO

### Participantes

En este estudio participaron como monitoras dos estudiantes de la Maestría en Atención a la Diversidad y Educación Inclusiva en la Facultad de Comunicación Humana de la UAEM. La monitora principal tiene la Licenciatura en Comunicación Humana, y la monitora de apoyo tiene la Licenciatura en Psicología; ambas contaban con 24 años de edad. El grupo de participantes en la primera edición del PIPAC-UAEM fue de 5 niños detectados con alta capacidad intelectual en edades comprendidas entre

los 8 y 12 años; tres de ellos provenían de escuelas públicas y dos de privadas.

### Instrumentos

- *Cuestionario de autoevaluación de monitoras* (Rodríguez-Naveiras et al., 2015). Evalúa la percepción de las monitoras acerca de su desempeño en cada sesión. Consta de catorce reactivos tipo likert con los siguientes valores: del todo, bastante, algo, nada; incluyen: la valoración que hacen de los objetivos logrados y las actividades realizadas (tres reactivos), su interacción con el grupo (seis reactivos) y la implicación en la sesión de los niños y las niñas (cinco reactivos). Al final se incluyen preguntas abiertas sobre los aspectos más positivos y aspectos a mejorar sobre su desempeño en las siguientes categorías: metodología, contenido e interacción con el grupo.

- *Cuestionario de Evaluación de cumplimiento de indicadores* (Rodríguez-Naveiras et al., 2015). Al finalizar cada sesión, las monitoras valoran los comportamientos que y logros de cada actividad. Son indicadores tipo Likert con los siguientes valores: conseguido totalmente, parcialmente o nulo. El número de indicadores por sesión varía de acuerdo al número de actividades y los objetivos de cada sesión.

### Procedimiento

Durante el mes de octubre de 2013, se difundió la convocatoria para la participación en el programa a niños y niñas detectados con aptitudes sobresalientes<sup>1</sup> en las escuelas de preescolar y primarias públicas de la

Zona escolar No. 5 de Cuernavaca, Morelos (México), a través del Instituto de Educación Básica de Morelos. Los padres interesados acudieron a una reunión donde se les explicaron los objetivos y los interesados firmaron un consentimiento informado. El 4 de noviembre dio inicio la aplicación del PIPAC con 5 niños entre los 8 y 12 años de edad; se llevaron a cabo 19 sesiones semanales en un horario de 16:30 a 18 horas, los jueves, en un salón de la Facultad de Comunicación Humana de la UAEM. De forma paralela se trabajó con los progenitores en el programa *Encuentros*. Concluyó el 22 de mayo de 2014. Al inicio y al final del programa se aplicaron unos cuestionarios para evaluar la eficacia del mismo. Además, al finalizar cada sesión se administraba un cuestionario para evaluar las actividades por parte de los niños (cuestionario de evaluación de la sesión) y las monitoras contestaban la evaluación del cumplimiento de indicadores y autoevaluación, cuyo análisis es objetivo de este trabajo.

Las 19 sesiones se dividieron en tres ejes: intrapersonal (9 sesiones), interpersonal (6 sesiones) y trabajo cooperativo (4 sesiones). Al final de cada eje se presentaron en público las actividades realizadas a lo largo de cada uno de ellos, así como el proyecto final.

<sup>1</sup> Aptitudes sobresalientes es el término que se utiliza en México para nombrar a aquellos con un desempeño superior en cinco áreas: intelectual, artística, creativa, psicomotriz, socioafectiva.

## RESULTADOS

### Cuestionario de autoevaluación de monitoras

Al finalizar cada sesión, las monitoras puntuaban una serie de reactivos para medir el alcance en cada uno de ellos. En la Tabla 1 se muestran las frecuencias en las que ambas monitoras puntuaron cada ítem a lo largo de las 19 sesiones. Mediante este cuestionario se obtuvo el porcentaje de cumplimiento de los reactivos de manera global (todas las sesiones).

Como se puede observar, las monitoras valoran muy positivamente el cumplimiento de objetivos y actividades a lo largo de las sesiones, ya que la mayoría de las puntuaciones se encuentran concentradas en los valores *bastante* y *del todo*. Es de destacar que el único indicador que alcanza el mayor porcentaje de frecuencia es el de *haber completado los contenidos planeados*. Además, manifiestan una buena actitud de escucha y comprensión de los niños, lo cual redonda es una buena interacción con ellos.

Tablah1. *Autoevaluación monitoras. Frecuencia y porcentajes otorgadas por indicador en todas las sesiones*

Indicadores	Del todo		Bastante		Algo		Nada	
	F	%	F	%	F	%	F	%
<b>Respecto a la sesión, creo que</b>								
Se ha conseguido el objetivo de la sesión	3	8.3	25	<b>70</b>	8	22.2	0	0
Los ejercicios han servido para conseguir el objetivo	13	36.1	17	<b>47.2</b>	6	16.7	0	0
Se han impartido los contenidos previstos	26	<b>72.2</b>	7	19.4	3	8.3	0	0
<b>Respecto a mi interacción con el grupo, creo que</b>								
He establecido una buena comunicación	6	16.7	27	<b>75.0</b>	3	8.3	0	0
He utilizado habilidades para motivarles	5	13.9	27	<b>75.0</b>	4	11.1	0	0
He utilizado habilidades para hacerme comprender	4	11.1	28	<b>77.8</b>	4	11.1	0	0
He tratado de escuchar y comprender a los niños	16	44.4	19	<b>52.8</b>	1	2.8	0	0
He intentado hacerles reflexionar	6	16.7	22	<b>61.1</b>	8	22.2	0	0
He conseguido que se escucharan	1	2.8	29	<b>80.6</b>	6	16.7	0	0
<b>Respecto a los niños y niñas</b>								
Se han implicado	10	27.8	22	<b>61.1</b>	4	11.1	0	0
Han atendido	11	30.6	23	<b>63.9</b>	2	5.6	0	0
Han aprendido	8	22.2	27	<b>75.0</b>	1	2.8	0	0
Les ha interesado la sesión	14	38.9	19	<b>52.8</b>	3	8.3	0	0
Se han respetado	6	16.7	25	<b>69.4</b>	5	13.9	0	0

N=2

A partir de esos reactivos, en la Figura 1 se muestra como las monitoras percibieron su propio desempeño en cada una de las sesiones. Cuando se analiza la autoevaluación de las monitoras por separado, es posible darnos cuenta que las puntuaciones otorgadas fueron en general muy consistentes entre ambas y de manera general podemos observar que el 68% de

sesiones se encuentran por encima de los 70 puntos en el cumplimiento de indicadores, aunque hubo una sesión con puntuaciones discordantes. De la primera a la quinta sesión, la monitora 1 (monitora principal) puntuó más alto y a partir de la sexta sesión, la monitora número dos (monitora de apoyo) dio puntuaciones más altas.

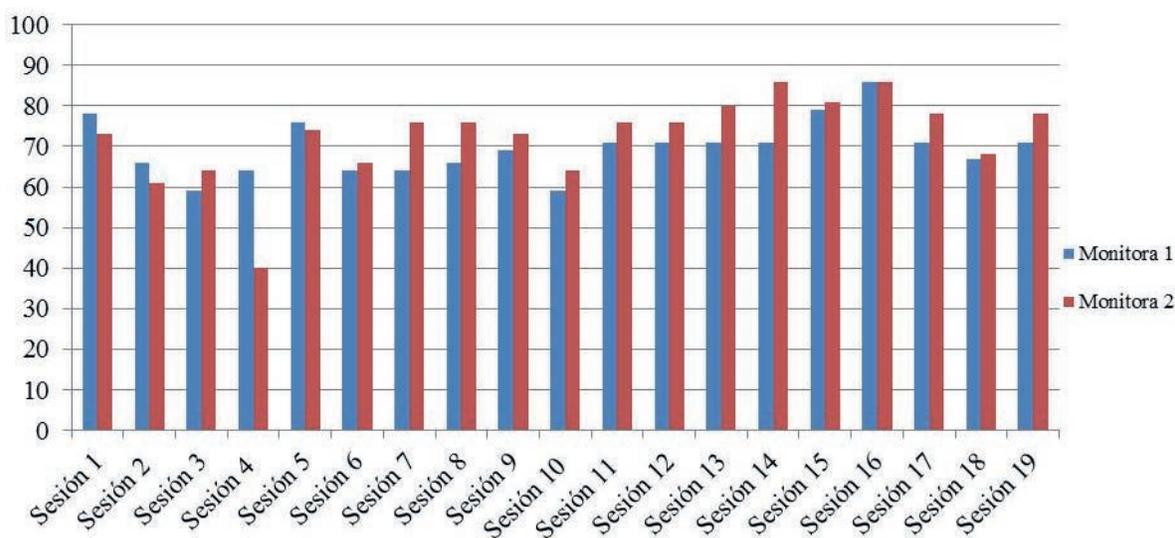


Figura 1. Autoevaluación de las monitoras por sesión de forma individual

En la sesión cuatro se observan diferencias considerables en cuanto a las puntuaciones, ya que la monitora 2 puntuó muy bajo; revisando el cuestionario al detalle, la monitora escribió haber tenido dificultades para trabajar con uno de los niños por lo que no se sintió muy satisfecha con la sesión.

Se puede concluir de manera general que las dos monitoras se sintieron satisfechas con su actuación a lo largo de la implementación del programa.

### **Cuestionario: Evaluación de cumplimiento de indicadores por sesión**

Este cuestionario permite evaluar los indicadores de cada una de las actividades

planificadas por sesión. Cabe mencionar que cada sesión contaba con diferentes actividades y diferían en el número de indicadores entre sesiones; por lo que se calculó un porcentaje de cumplimiento por sesión a partir de la puntuación general otorgado a los indicadores dividido por el número de indicadores de la sesión.

En la Figura 2 se puede observar que en 18 sesiones el cumplimiento de indicadores se encuentra por encima del 70%. De la primera sesión hasta la novena, excepto la sesión 5, las puntuaciones se encuentran entre el 70% y 80%; a partir de la sesión 12 se incrementan por encima del 80%.

La sesión que obtuvo menor porcentaje de indicadores cumplidos fue la primera con un 69%, cuyo objetivo fue presentar el programa y evaluar las expectativas que los participantes tenían del mismo. A partir

de la novena sesión se puede observar un incremento consistente en las puntuaciones de las monitoras, lo cual indica un mejor dominio de las estrategias y mayor fluidez en el transcurso de las sesiones.

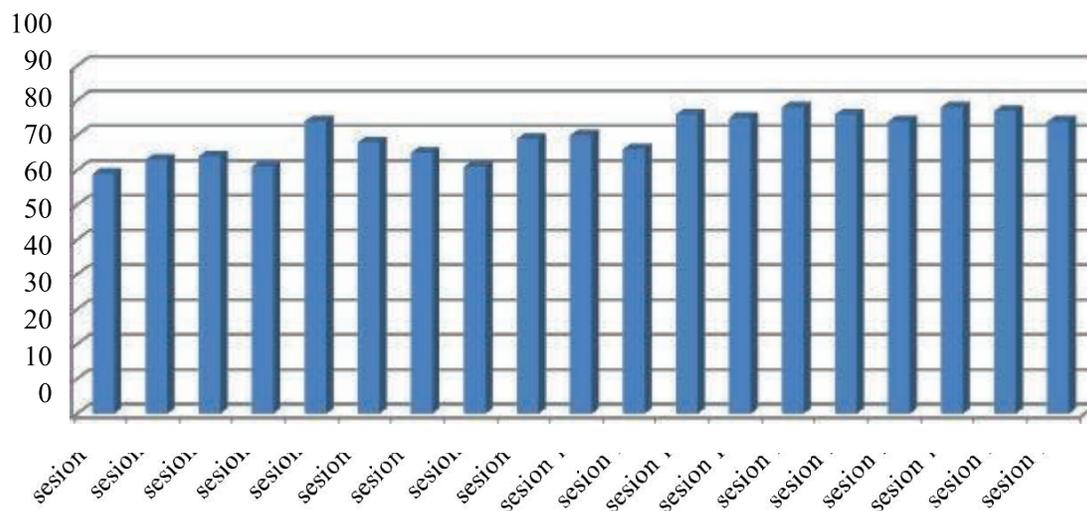


Figura 2. Porcentaje del cumplimiento de indicadores por sesión

## DISCUSIÓN

El objetivo de este trabajo fue mostrar la evaluación de la implementación del Programa Integral Para Altas Capacidades (PIPAC) en su primera edición en la UAEM, desde el punto de vista de las monitoras, con el fin de mostrar la valoración del cumplimiento de los indicadores por sesión así como su propio desempeño, comparando la visión de cada una de ellas.

La función de los monitores/as como facilitadores, les permite a los niños participar e involucrarse activamente, así como estimular las habilidades socioafectivas. Una de las bondades del programa es que tiene una estructura general establecida, pero flexible, que con base en las habilidades e intereses de los participantes permite ofrecer una intervención dinámica y atractiva basada en actividades lúdicas.

De acuerdo a las evaluaciones de las monitoras, se observó que las actividades sirvieron para cumplir los objetivos; en la mayoría, las puntuaciones se encuentran concentradas en las valoraciones muy positivas, principalmente en los indicadores referidos a la interacción de las monitoras con el grupo. Dichos resultados muestran la importancia de la propia percepción de las monitoras en su desempeño para desarrollar el programa, observando que a mejor percepción, existe una mayor implicación de los participantes y en consecuencia, el alcance de objetivos.

En ese sentido, se puede observar una evolución de las monitoras, tanto la principal como la de apoyo en el transcurso de las sesiones, mostrándose más involucradas en las tareas. Esto se ve reflejado en los comentarios de las evaluaciones en las que indican que que: *“los niños han aprendido,*

se ha conseguido que se escucharan, se ha establecido una buena comunicación y se han utilizado habilidades para motivarles". Por lo tanto, se visualiza una mejora en las habilidades sociales y afectivas de los niños participantes, tal como se mostró en otra investigación (Navarro, Rodríguez-Naveiras, López-Aymes y Cadenas, 2015).

Como se ha mencionado al inicio del trabajo, la evaluación de programas permite obtener datos para comprobar el cumplimiento de objetivos, conocer los efectos del programa, así como para analizar su implementación y ofrecer ayudas para la mejora del mismo. Además, la adaptación de programas nos permite brindar atención a la diversidad, ya que a través de los recursos ya existentes, podemos dar respuesta a las necesidades de las diferentes realidades sociales, culturales e individuales (González-Castro, Barrera y Martínez, 2004).

En futuras investigaciones se podría analizar la conducta de las monitoras durante la implementación del PIPAC como las propuestas por Rodríguez-Naveiras (2011) y Romero et al. (2014) a partir de la metodología observacional. Con ello se podrían medir de manera sistemática y objetiva las conductas espontáneas de las monitoras, y el tipo de interacciones que promueven durante las sesiones, con el fin de retroalimentar su actuación y mejorar su propia percepción.

## REFERENCIAS

Borges, A., Hernández-Jorge, C. M. y Rodríguez-Naveiras, E. (2006). Comportamientos parentales en familias con superdotados. *Faisca*, 11 (13), 48-58.

Borges, A. y Rodríguez-Naveiras, E. (2012a). Programas de intervención en altas capacidades y su evaluación. En M.D. Valadez, J. Betancourt y M.A Zabala

(Eds.), *Alumnos superdotados y talentosos. Identificación, evaluación e intervención. Una perspectiva para docentes* (pp. 395-405). México: Manual Moderno.

Borges, A. y Rodríguez-Naveiras, E. (2012b). La evaluación de proceso mediante metodología observacional aplicado a un programa extraescolar para alumnado de altas capacidades. *Revista AMAzônica*, 10 (3), 126-145.

Borges, A., Valadez, M.D. y López-Aymes, G. (2013, noviembre). *Evaluación basada en evidencias del programa de aptitudes sobresalientes y talentos específicos*. Comunicación presentada al Congreso Internacional da ANEIS. Sobredotação: Desafios do ensino-aprendizagem diferentes contextos. Oporto, Portugal.

Borlan, J.H. (2003). Evaluating gifted programs: A broader perspective. En N. Colangelo y G.A. Davis (Eds.), *Handbook of gifted education* (pp. 293-310). Boston: Allyn and Bacon.

Castellanos, D. y Hernández, X. (2015). Características socioafectivas de los adolescentes con aptitudes sobresalientes: ¿Una necesaria disconía? En B. Téllez (Coord.), *Investigaciones en Neuropsicología y Psicología Educativa* (pp. 232-267). México: Bonilla y Artigas.

Covarrubias, P. y Marín, R. (2015). Evaluación de la propuesta de intervención para estudiantes sobresalientes: caso Chihuahua, México. *Revista Electrónica Actualidades Investigativas en Educación*, 15 (3), 1-32. Recuperado de <http://www.redalyc.org/pdf/447/44741347010.pdf>

Cruz-Mandujano, J. y León-Cárdenas, M. C. (2013). La identificación y el desarrollo del talento científico en niños y jóvenes en México, un proyecto medular para el desarrollo futuro de la ciencia. *Revista Iberoamericana para la*

*Investigación y el Desarrollo Educativo*, 10, 1-13. Recuperado de <http://ride.org.mx/1-11/index.php/RIDESECUNDARIO/article/download/548/537>

Diario Oficial de la Federación (2009a). *Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley General de Educación*, DOF 17-04-2009. Recuperado de [http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/ref/lge/LGE\\_ref17\\_17abr09.pdf](http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/ref/lge/LGE_ref17_17abr09.pdf)

Diario Oficial de la Federación (2009b). *Decreto por el que se reforma y adiciona el artículo 41 de la Ley General de Educación*, DOF 22-06-2009. Recuperado de [http://dof.gob.mx/nota\\_to\\_imagen](http://dof.gob.mx/nota_to_imagen)

Diario Oficial de la Federación (2013). *Decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley General de Educación*, DOF 11-09-2013. Recuperado de [http://dof.gob.mx/nota\\_detalle.php?codigo=5313841&fecha=11/09/2013](http://dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5313841&fecha=11/09/2013).

Diario Oficial de la Federación (2015). *Acuerdo número 21/12/15 por el que se emiten las reglas de Operación del Programa para la Inclusión y la Equidad Educativa para el ejercicio fiscal 2016*, DOF: 27/12/2015. Recuperado de [http://dof.gob.mx/nota\\_detalle.php?codigo=5421440&fecha=27/12/2015](http://dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5421440&fecha=27/12/2015).

Fernández-Ballesteros, R. (1995). *Evaluación de programas. Una guía práctica en ámbitos sociales, educativos y de salud*. Madrid: Síntesis.

González-Castro, F., Barrera, M. y Martínez, Ch. R. (2004). The Cultural Adaptation of Prevention Interventions: Resolving Tensions Between Fidelity and Fit. *Prevention Science*, 5 (1), 41-45.

López-Aymes, G. (2008). *Un programa de desarrollo emocional para niños y niñas con altas capacidades y aptitudes sobresalientes. Características familiares y*

*Emocionales de niños y niñas con aptitudes sobresalientes en Jalisco y Morelos*. SEB/SEP CONACYT/2007, No. Proyecto: 085920

López-Aymes, G., Navarro, M. I., Vázquez, N. y Acuña, S. R. (en prensa). Programa Integral para las Altas Capacidades (PIPAC). Un pretexto para desarrollar habilidades socioafectivas en niños y niñas con altas capacidades en México. En J. Cruz-Mandujano (Ed.), *Aptitudes sobresalientes y talentos*. Morelia, México: Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo (UMSNH) y Secretaría de Educación de Michoacán.

López-Aymes, G., Vázquez, N., Navarro, M. I. y Acuña, R. (2015). Características socioafectivas de niños con altas capacidades participantes en un programa extraescolar. *Revista de Estudios e Investigación en Psicología y Educación*, 11, A11-086. Doi: 10.17979/Reipe.2015.0.11.519

Navarro, M. I., Rodríguez-Naveiras, E., López-Aymes, G. y Cadenas, M. (2015). Evaluación de la interacción en un programa extracurricular usando la metodología observacional. *Talincrea. Talento, inteligencia y creatividad*, 1 (2), 24-43. Recuperado de <http://www.talincrea.cucs.udg.mx/sites/default/files/Articulo%20Evaluacion%20de%20la%20interaccion%20en%20un%20programa%20extracurricular.pdf>.

Paul de Verjovsky, J., Serrano, L. y Macías, E. (2011). *Un modelo de enriquecimiento extraescolar para alumnos de primaria con talento científico y matemático: el programa piloto de PAUTA Morelos*. Memorias del XI Congreso Nacional de Investigación Educativa, del 7 al 11 de noviembre, Monterrey, Nuevo León (pp. 1-9) Recuperado de <http://www.comie>.

[org.mx/congreso/memoriaelectronica/v11/docs/area\\_01/2098.pdf](http://org.mx/congreso/memoriaelectronica/v11/docs/area_01/2098.pdf).

Pineda, F. (2010). *Implementación de políticas en el campo educativo: el caso de los niños sobresalientes en las escuelas primarias públicas de Morelos*. Tesis de Maestría no publicada. México: Universidad Autónoma del Estado de Morelos.

Pineda, F. (2014). *La integración educativa de los alumnos con aptitudes sobresalientes en escuelas públicas de Morelos: estudio de las prácticas educativas de los profesores de educación especial y regular*. Tesis doctoral no publicada. México: Universidad Autónoma del Estado de Morelos.

Rodríguez-Naveiras, E. (2011). *PROFUNDO: Un instrumento para la evaluación de proceso de un programa de altas capacidades*. Tesis doctoral. Universidad de La Laguna. Soportes audiovisuales e informáticos.

Rodríguez-Naveiras, E. y Borges, A. (2015). Evaluación del comportamiento de docentes en un programa socioafectivo para alumnado de altas capacidades intelectuales. *Talincrea. Talento, inteligencia y creatividad*, 1 (2), 44-62. Recuperado de <http://www.talincrea.cucs.udg.mx/sites/default/files/Articulo%20Evaluacion%20del%20comportamiento%20de%20docentes%20de%20un%20programa%20socioafectivo.pdf>.

Rodríguez-Naveiras, E., Borges, A., Hernández-Jorge, C. (2010). La función motivacional de monitores de un programa para altas capacidades. En J.M. Díaz-Gómez y E. Gámez-Armas (Coords.), *Motivación y emoción: investigaciones actuales* (pp.109-120). Tenerife: Servicio de Publicaciones Universidad de La Laguna.

Rodríguez-Naveiras, E., Díaz, M., Rodríguez, M., Borges, A. y Valadez, M. D. (2015). *Programa Integral Para Altas Capacidades. Descubriéndonos: Una guía para su aplicación*. México: Manual Moderno.

Romero, T., Rodríguez-Naveiras, E. y Borges, A. (2014). Evaluación de programas educativos a través de metodología observacional, aplicado a un programa extraescolar para altas capacidades desarrollado en México. *Talincrea. Talento, inteligencia y creatividad*, 1(1), 54-76. Recuperado de [http://www.talincrea.cucs.udg.mx/sites/default/files/ARTICULO%20EVALUACION%20DE%20PROGRAMAS%20EDUCATIVOS\\_p54-76.pdf](http://www.talincrea.cucs.udg.mx/sites/default/files/ARTICULO%20EVALUACION%20DE%20PROGRAMAS%20EDUCATIVOS_p54-76.pdf).

Saenz, J. (2001). The gifted educational movement in Mexico. *World Council for Gifted and Talented Children*, 20 (1), 1 y 10.

Secretaría de Educación Pública (2006). *Propuesta de intervención: atención educativa a alumnos y alumnas con aptitudes sobresalientes*. México: SEP.

Secretaría de Educación Pública (2013). *Normas generales para la evaluación, acreditación, promoción y certificación de la educación básica*. México: Diario Oficial de la Federación. Recuperado de: [http://www.dof.gob.mx/nota\\_detalle.php?codigo=5314831&fecha=20/09/2013](http://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5314831&fecha=20/09/2013).

Secretaría de Educación Pública (2015). *Lineamientos para la acreditación, promoción y certificación anticipada de alumnos con aptitudes sobresalientes en educación básica*. México: SEP. Recuperado de [http://www.educacionespecial.sep.gob.mx/pdf/tabinicio/2015/Lineamientos\\_acreditacion\\_promo.pdf](http://www.educacionespecial.sep.gob.mx/pdf/tabinicio/2015/Lineamientos_acreditacion_promo.pdf).

Valadez, M. D. (2013). *Proyecto de Investigación: Evaluación basada en evidencias del programa de aptitudes*

*sobresalientes y talentos específicos implementados en escuelas primarias*. SEP/SEB/ CONACYT/2012-01 No. Proyecto 189818

Valadez, M. D., Galán, M.G., Borges, A., López-Aymes, G., Ávalos, A. y Zambrano-Guzmán, R. (2015). Identificación e intervención a niños con aptitudes sobresalientes desde el discurso de profesores de primaria del estado de Guanajuato. *Revista de Educación y Desarrollo*, 34, 35-42.

Valadez, M. D., Gómez, M. A., Betancourt, J., Zambrano, R. y Lara, B. (2010). Políticas educativas mexicanas en torno a la atención educativa de niños, niñas y jóvenes con aptitudes sobresalientes y talentos. En M. D. Valadez y S. Valencia (Eds.), *Desarrollo y educación del talento en adolescentes* (pp. 54-63). México: Universidad de Guadalajara.

Valadez, M. D., López-Aymes, G., Borges, A. y Betancourt, J. (2016). *Programas de intervención para niños con altas capacidades y su evaluación*. México: Manual Moderno.

Valadez, M. D., Valdés, A. A., Galán, M., López-Aymes, G., Wendlandt, T. R. y Reyes, A. C. (2015). Analysis of the scientific productivity of mexican researchers on the topic of gifted students. *British Journal of Education, Society & Behavioural Science*, 8(4): 216-226.

Valdés, A. A., Sánchez, P. A. y Yáñez, A. I. (2013). Perfiles de estudiantes mexicanos con aptitudes intelectuales sobresalientes. *Acta Colombiana de Psicología*, 16 (1), 25-33.

Vázquez, N. (2016). *Aplicación del programa integral para altas capacidades (PIPAC) para desarrollar los aspectos socioafectivos de los alumnos con altas capacidades*. Tesis de Maestría no publicada.

México: Universidad Autónoma del Estado de Morelos.

Zacatelco, F. (Coord.) (2015). *Atención educativa para alumnos de primaria con aptitudes sobresalientes*. México: Gedisa.

Zavala, M. A. (Coord.) (2009). *Corazón y razón en armonía. Inteligencia emocional en alumnos con aptitud intelectual*. México: Universidad de Guanajuato y Plaza y Valdés.

Zúñiga, M. (2014). *La experiencia del modelo tutorial en la educación para una cultura científica de los alumnos y alumnas con aptitudes sobresalientes de secundaria*. Memorias del Congreso Iberoamericano de Ciencia, Tecnología, Innovación y Educación celebrado del 12-14 de noviembre en Buenos Aires, Argentina (pp. 1-18). Recuperado de <http://www.oei.es/congreso2014/memoriactei/709.pdf>.